



Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes
Dirección General de Formación Profesional y
Enseñanzas de Régimen Especial



ORIENTACIONES EXAMEN

PRUEBA DE ACCESO A GRADO MEDIO



Versión año 2018

PARTE SOCIOLINGÜÍSTICA **(Duración: Una hora y media.)**

EJERCICIO 1º **COMPONENTE LINGÜÍSTICO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

El examen constará de un texto, elegido de acuerdo con la tipología textual que tiene en cuenta el tema, la intención y el ámbito de uso (textos literarios breves, periodísticos, publicitarios, humanísticos, científicos, jurídico-administrativos, divulgativos y coloquiales), y con las modalidades de texto según su forma de expresión (narración, descripción, diálogo y exposición).

1. Hacer un resumen del contenido de este texto. {2 puntos}

[Hay que procurar atenerse a lo principal, ser breve - no más de 4 o 6 líneas- y redactarlo con palabras propias de cada uno -o sea, que no se deben copiar palabras del texto mismo-.]

2. Desarrollar un comentario crítico personal del contenido del texto. {2 puntos}

[Se trata de que cada uno desarrolle su opinión personal sobre el tema que se expone en este texto. Se valorará la originalidad de las ideas que se expongan y la capacidad para fundamentar los juicios que se emitan: razones a favor, razones en contra, perspectivas, relación con la realidad, su actualidad, etc. No es necesario que aparezcan, en párrafos distintos, la parte de opinión y la parte de crítica, sino que pueden estar entrelazadas, mezcladas.]

3. Análisis sintáctico. {1 punto}

[Se trata de exponer las funciones sintácticas que están presentes en oraciones del texto (sujeto, predicado, complemento, núcleo...)].

4. Análisis morfológico de palabras en el texto. {1 punto}

[De cada una de las palabras se debe decir qué categoría (sustantivo, adjetivo, pronombre, el determinante, el verbo, el adverbio, la preposición, la conjunción e interjección) y qué rasgos morfológicos tiene (género, número, persona, voz, modo...)].

5. Análisis léxico referido al siguiente texto. {1 punto}

5.1. Explicar el significado que tienen en este texto las siguientes palabras.



5.2. Localice en el texto al menos un sinónimo /antónimo de las siguientes palabras.

6. Educación literaria. {1 punto}.

Identificación de algunos de los movimientos literarios, géneros, recursos, autores y obras más representativos de la historia de la Literatura Castellana.

7. **Cuestiones tipo test sobre un breve texto en lengua extranjera inglés.** {2 puntos}

Se valorarán los siguientes aspectos:

- Una caligrafía adecuada y legible.
- La ortografía:
 - la utilización de las grafías y del uso de las tildes,
 - la correcta separación de palabras,
 - el empleo correcto de las mayúsculas y de los signos de puntuación.

EJERCICIO 2º

COMPONENTE SOCIAL: CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA

Parte práctica: {5 puntos}

Localización en el mapa de accidentes geográficos, países, ciudades...

- Mapa físico de Europa, España y Región de Murcia.
- Mapa político de Europa, España y Región de Murcia.

Parte teórica: {5 puntos}

Sobre los contenidos de referencia de la materia, se podrán plantear ejercicios como:

- Redacción de definiciones y explicaciones ordenadas.
- Resolución de cuestiones sobre un texto.
- Asociación o emparejamiento, respuestas múltiples, completar huecos y ordenar frases.
- Situar en el tiempo y en el espacio los periodos y hechos trascendentes y procesos históricos relevantes de la historia contemporánea del mundo, Europa, España y la Región de Murcia

Se valorarán los siguientes aspectos:

La ortografía, la coherencia semántica y gramatical, organización de ideas, concordancia gramatical en género y número, los signos de puntuación, claridad de los dibujos y sobretodo el empleo de un vocabulario adecuado de los términos de Geografía y/o de Historia.



PARTE MATEMÁTICA (Duración: Una hora.)

Esta parte constará de 5 ejercicios. La prueba abarcará contenidos de todos o de la mayor cantidad posible de bloques: **Números, Álgebra, Geometría, Estadística y Probabilidad y, Funciones y Gráficas**, procurando que las actividades hagan referencia a situaciones de la vida cotidiana y problemáticas actuales. Entre otros, se podrán plantear ejercicios como:

1. Problemas y ejercicios relacionados con los criterios de divisibilidad, con el máximo común divisor y el mínimo común múltiple.
2. Resolución de actividades respetando la jerarquía de las operaciones y el uso de los paréntesis, en el conjunto de los Naturales, de los Enteros y de los Racionales.
3. Resolución de ecuaciones de primer grado y/o segundo grado.
4. Problemas que se resuelvan utilizando ecuaciones de primer grado. De tipo aritmético, de edades, de tipo geométrico, de repartos o de porcentajes.
5. Resolver actividades y problemas aplicando los porcentajes.
6. Cuestiones referentes a proporciones (regla de tres directa e inversa)
7. Cálculo de longitudes, perímetros, áreas y volúmenes.
8. Aplicación del teorema de Pitágoras.
9. Construcción de tablas según los datos y los objetivos deseados.
10. Ejercicios del bloque IV. Esta dística y Probabilidad: Organizar los datos en tablas de frecuencia absoluta y relativa. Medidas de centralización (media, mediana y moda) y de dispersión (desviación media y desviación típica). Construir e interpretar diversos gráficos estadísticos, diagramas de barras. Distinguir sucesos de un experimento aleatorio. Calcular probabilidades sencillas.
11. Interpretación y elaboración de gráficos a partir de un enunciado o, una tabla de valores, o una expresión algebraica sencilla.
12. Características de las gráficas: crecimiento y decrecimiento, máximos y mínimos, continuidad y simetrías.

Se valorarán los siguientes aspectos:

- 1.- En cada una de las cuestiones que se propongan en los exámenes aparecerá la puntuación máxima que se puede obtener con la correcta contestación de la misma. Si en una cuestión hay más de un apartado, cada apartado llevará su propia puntuación.
- 2.- Se valora el planteamiento correcto, tanto global como de cada una de las partes, si las hubiere. Los errores de cálculo no serán objeto de penalización salvo que se deban a errores conceptuales.
- 3.- Está permitido el uso de calculadora científica no programable, así como reglas o compás.
- 4.- Las ideas, gráficos, presentaciones, esquemas, etc., que ayuden a visualizar mejor el problema y su solución se valorarán positivamente. Se valorará la buena presentación.



PARTE CIENTÍFICO-TÉCNICA (Duración: Una hora.)

La prueba se ajustará a los contenidos y criterios de evaluación de los siete bloques de los contenidos e referencia: **Introducción al trabajo experimental, Fuerzas y movimientos, Energía y su transformación, La vida en acción, El medio ambiente natural, Las personas y la salud e Informática.**

Constará de 7 ejercicios con una o dos preguntas. La prueba abarcará contenidos de todos o de la mayor cantidad posible de bloques, procurando que las actividades hagan referencia a situaciones de la vida cotidiana y problemáticas actuales según la siguiente estructura:

- 1) 1 ó 2 preguntas relacionadas con el Bloque I: Introducción al trabajo experimental. Con un peso aproximado del 10% en la nota final.
- 2) 1 ó 2 preguntas relacionada con el Bloque II: Fuerzas y movimientos. Con un peso aproximado del 15% en la nota final.
- 3) 1 ó 2 preguntas relacionada con el Bloque III: Energía y su transformación. Con un peso aproximado del 15% en la nota final.
- 4) 1 ó 2 preguntas relacionada con el Bloque IV: La vida en acción. Con un peso aproximado del 15% en la nota final.
- 5) 1 ó 2 preguntas relacionada con el Bloque V: El medio ambiente natural. Con un peso aproximado del 15% en la nota final.
- 6) 1 ó 2 preguntas relacionada con el Bloque VI: Las personas y la salud. Con un peso aproximado del 15% en la nota final.
- 7) 1 ó 2 preguntas relacionada con el Bloque VII: Informática. Con un peso aproximado del 15% en la nota final.

Criterios de corrección:

- El contenido de las respuestas, así como la forma de expresarlo deberá ajustarse estrictamente al texto formulado.
- Se valorará positivamente el uso correcto del lenguaje propio de las ciencias, la claridad y concreción en las respuestas.
- Deberá prestarse atención a la redacción del ejercicio, al dominio de la ortografía, así como a la presentación y pulcritud del ejercicio.
- En general, los diversos apartados de una pregunta o cuestión se considerarán independientes, es decir, los errores conceptuales cometidos en un apartado no descontarán puntuación en los restantes.